



**INFORME DE COMISARIOS CORRESPONDIENTE A LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE CARGA CARTIZ S.A. AÑO 2012**

Señores accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y de responsabilidades asumidas, al haber aceptado el cargo de Comisarios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA CARTIZ S.A., a los diez y siete días del mes de julio del año dos mil trece presentamos a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

**1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS, Y
DE LAS EMANADAS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

1.1. De la revisión efectuada a los libros sociales de la Empresa, se puede comprobar que:

- a) El libro de Actas de Juntas Generales es llevado de conformidad con las disposiciones legales y Reglamentarias que regulan la forma de llevar este libro.
- b) El libro de Actas y Accionistas es llevado adecuadamente.

1.2. Revisadas las resoluciones adoptadas por las Juntas Generales, se comprobó que los Administradores han cumplido con las disposiciones emanadas de dichas juntas.

**2. REVISIÓN DE LOS REGISTROS CONTABLES Y OTROS DOCUMENTOS
RELATIVOS A LA ADMINISTRACIÓN.**

2.1. Los libros de contabilidad, Diario, Mayor y Auxiliares han sido llevados de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y a las Normas Internacionales de Información Financiera, así como la documentación que soporta sus registros, cumplen con todos los requisitos establecidos por el Código de Comercio.

2.2. Los archivos de la Empresa están adecuadamente estructurados, sus bienes debidamente protegidos y, su conservación y almacenamiento están de acuerdo con las necesidades propias que tiene la compañía.



3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA.

Según se desprende del análisis de los principales indicadores financieros, se puede concluir que su capital de trabajo es positivo, su índice de liquidez demuestra que la empresa está en capacidad de cumplir con sus obligaciones de corto plazo; que su endeudamiento se halla en los niveles relativamente normales.

La buena gestión administrativa por parte del equipo de trabajo ha hecho que en este año, se haya incrementado el capital operativo de la empresa y aunque su resultado final tenga un rubro negativo, esto no incide en los factores de liquidez de la empresa y obedece al incremento en la adquisición de suministros, servicios y propiedad planta y equipo para realizar las actividades normales de la empresa como se indica a continuación:

Al término del ejercicio económico, sus operaciones dan como resultado una Pérdida Neta de (\$19,145.52).

4. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Se ha efectuado un análisis horizontal y vertical de los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos de 2011 y 2012, tanto en la situación financiera como en los resultados, comprobándose que durante este último ejercicio económico ha existido un adecuado manejo de la parte financiera, comercial y administrativa de la empresa "**COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA CARTIZ S.A.**" por parte de la actual administración, sin embargo el resultado ha disminuido por las inversiones realizadas en las áreas logísticas y operativas de la empresa, las mismas que se esperan recuperar en su mayor parte en el ejercicio fiscal 2013.

Por lo expuesto considero conveniente que los Señores Accionistas aprueben los Balances de Situación Financiera, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias.



COMPañIA DE TRANSPORTES DE CARGA

ROLORTIZ S.A.

SERVICIO DE TRAYLER

Atentamente,

ING. JHOMARA LLERENA

CI:1900499649

COMISARIO

ING. JHONATAN RODRIGUEZ

CI:0105475362

COMISARIO

OFICINA PRINCIPAL CUENCA

Av. 12 de Octubre 3-39 y Cristóbal Colón

Telefax: (07) 2889-453 · Base Claro: 099-4270747

E-mail: trans_cartiz@carlosroldan.com.ec

OFICINA GUAYAQUIL

Av. 25 de Julio (Junto a la Armada)

Telfs: (04) 2487-672 / 2485-412 · Base Claro: 099-4272025

E-mail: cartizgya@rolortiz.com